

oficio nunca hayan promovido seme-
jantes Curatos, á quienes derechamen-
te correspondia si se huviesen consi-
derado perjudicados en sus Reyalias y
preeminencias, ni menos los tenientes
los han instaurado, antes bien han
servido este oficio en la forma y como
queda referido, sin haver solicitado se
hayan introducido novedades = La elevada
Justificación del Real y Supremo
Consejo deliberará como siempre lo
mas justo Loxca 23 de Agosto de 1794 =
Dn Andres Ferrer Gonzalez = Dn Pedro
Jose de Luño Bartolome Navarro.
Pedro Moreno Benavente, y Dn Sil-
benio Perez Menduina Escriuano
del Rey nuestro Senor y mayores del
Ayuntamiento desta M. N. y M. L.
Ciudad de Loxca, Certificamos: Que

